

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas  
Banesco Banco Múltiple, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banesco Banco Múltiple, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados - base regulada, el estado de patrimonio neto - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banesco Banco Múltiple, S. A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

### *Otro Asunto - Base de Contabilidad*

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



21 de marzo de 2016

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 29, 30 y 31)</b>		
Caja	222,440,494	222,806,096
Banco Central	3,243,674,327	2,146,470,057
Bancos del país	1,541,291,005	1,378,542,161
Bancos del extranjero	205,178,960	36,303,814
Otras disponibilidades	44,996,348	94,572,654
	5,257,581,134	3,878,694,782
<b>Inversiones (notas 3, 6, 13, 29, 30 y 33)</b>		
Disponibles para la venta	-	130,620,751
Otras inversiones en instrumentos de deuda	4,235,776,514	3,649,466,560
Rendimientos por cobrar	167,228,064	104,775,272
Provisión para inversiones	(647,448)	(4,800,767)
	4,402,357,130	3,880,061,816
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 29, 30, 31 y 33)</b>		
Vigente	12,033,052,724	8,103,833,355
Reestructurada	21,707,797	24,579,627
Vencida	178,288,357	86,264,871
Cobranza judicial	17,299,446	36,196,752
Rendimientos por cobrar	104,148,798	59,889,071
Provisiones para créditos	(311,444,441)	(238,255,261)
	12,043,052,681	8,072,508,415
<b>Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 29)</b>	5,942,099	4,434,916
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 9 y 29)</b>	47,388,562	22,318,822
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 10)</b>		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	64,704,330	31,990,193
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,293,630)	(29,897,683)
	44,410,700	2,092,510
<b>Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada (notas 11 y 20)</b>		
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada	479,462,214	478,321,416
Depreciación acumulada	(331,589,417)	(238,999,189)
	147,872,797	239,322,227
<b>Otros activos (notas 12, 18 y 33)</b>		
Cargos diferidos	121,700,936	121,692,517
Intangibles	40,521,472	27,111,329
Activos diversos	18,731,810	36,784,857
Amortización acumulada	(29,560,154)	(20,785,352)
	151,394,064	164,803,351
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>22,099,999,167</b>	<b>16,264,236,839</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>	<b>2,339,765,237</b>	<b>1,070,493,117</b>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<b>32,865,845,255</b>	<b>32,876,264,558</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 14, 29, 30 y 31)</b>		
A la vista	1,052,889,230	850,718,980
De ahorro	1,145,899,447	1,085,183,872
A plazo	8,110,782,112	4,842,578,276
Intereses por pagar	28,277,859	17,371,535
	10,337,848,648	6,795,852,663
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 29, 30 y 31)</b>		
De instituciones financieras del país	3,284,575,492	2,636,456,102
De instituciones financieras del exterior	5,797,310,250	4,641,346,500
Intereses por pagar	12,761,082	12,070,006
	9,094,646,824	7,289,872,608
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 16, 29 y 30)</b>		
Instituciones Financieras del exterior	-	1,686,414
	-	1,686,414
<b>Aceptaciones en circulación (notas 3, 8, 29 y 30 )</b>		
De instituciones financieras del exterior	5,942,099	4,434,916
<b>Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 18, 21 y 29)</b>	179,675,026	143,031,379
<b>Total pasivos</b>	19,618,112,597	14,234,877,980
<b>Patrimonio neto (notas 19, 20, 22 y 31)</b>		
Capital pagado	2,387,384,000	1,939,100,000
Otras reservas patrimoniales	4,725,129	4,701,480
Pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para venta	-	(3,770,736)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	89,328,115	83,189,568
Resultado del ejercicio	449,326	6,138,547
<b>Total patrimonio neto</b>	2,481,886,570	2,029,358,859
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>22,099,999,167</b>	<b>16,264,236,839</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>	<b>2,339,765,237</b>	<b>1,070,493,117</b>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<b>32,865,845,255</b>	<b>32,876,264,558</b>

---

**Linda Valette**  
Presidente Ejecutivo

---

**Aracelis Urbáez**  
Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de Resultados - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 31)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	1,348,940,075	872,854,693
Intereses por inversiones	441,111,184	257,149,345
Ganancias por inversiones	390,955,197	633,066,017
	2,181,006,456	1,763,070,055
<b>Gastos financieros (notas 23 y 31)</b>		
Intereses por captaciones	(850,423,097)	(525,448,427)
Pérdidas por inversiones	(79,006,705)	(40,354,540)
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,890,555)	(1,207,514)
	(933,320,357)	(567,010,481)
<b>Margen financiero bruto</b>	1,247,686,099	1,196,059,574
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(181,328,556)	(149,932,410)
Provisión para inversiones (nota 13)	-	(11,978)
	(181,328,556)	(149,944,388)
<b>Margen financiero neto</b>	1,066,357,543	1,046,115,186
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, (nota 24)</b>	(1,616,545)	1,719,846
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	176,873,710	89,195,883
Comisiones por cambio	42,289,615	21,745,423
Ingresos diversos	36,593,194	15,571,196
	255,756,519	126,512,502
<b>Otros gastos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(28,983,672)	(23,161,568)
Gastos diversos	(18,063,102)	(4,242,270)
	(47,046,774)	(27,403,838)
<b>Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 28, 32 y 33)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(552,139,863)	(506,466,406)
Servicios de terceros	(175,760,072)	(138,855,747)
Depreciación y amortizaciones	(126,570,566)	(115,731,042)
Otras provisiones	(29,831,381)	(16,917,118)
Otros gastos	(407,571,674)	(360,710,893)
	(1,291,873,556)	(1,138,681,206)
<b>Resultado operacional</b>	(18,422,813)	8,262,490

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de Resultados - Base Regulada, Continuación**  
**(Valores en RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	28,187,079	5,027,709
Otros gastos	<u>(7,808,028)</u>	<u>(4,439,884)</u>
	<u>20,379,051</u>	<u>587,825</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	1,956,238	8,850,315
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(1,483,263)</u>	<u>(2,388,687)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><b>472,975</b></u>	<u><b>6,461,628</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

---

**Linda Valette**  
 Presidente Ejecutivo

---

**Aracelis Urbáez**  
 Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio, Neto</u>
<b>Saldo al 1ro. de enero de 2014</b>	1,939,100,000	4,378,399	(18,626,146)	58,760,860	24,428,708	2,008,041,821
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	24,428,708	(24,428,708)	-
Ganancia neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta (notas 6 y 19)	-	-	14,855,410	-	-	14,855,410
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6,461,628	6,461,628
Transferencia a otras reservas (nota 19.1)	-	323,081	-	-	(323,081)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	1,939,100,000	4,701,480	(3,770,736)	83,189,568	6,138,547	2,029,358,859
Emisión de acciones comunes (nota 19)	448,284,000	-	-	-	-	448,284,000
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	6,138,547	(6,138,547)	-
Ganancia neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta (notas 6 y 19)	-	-	3,770,736	-	-	3,770,736
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	472,975	472,975
Transferencia a otras reservas (nota 19.1)	-	23,649	-	-	(23,649)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>2,387,384,000</u></b>	<b><u>4,725,129</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>89,328,115</u></b>	<b><u>449,326</u></b>	<b><u>2,481,886,570</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

\_\_\_\_\_  
**Linda Valette**  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**Aracelis Urbáez**  
 Gerente de Contabilidad

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,286,778,480	851,559,319
Otros ingresos financieros cobrados	690,606,884	784,027,039
Otros ingresos operacionales cobrados	254,139,974	128,541,628
Intereses pagados por captaciones	(838,825,697)	(510,345,136)
Intereses pagados por financiamientos	(3,890,555)	(1,207,514)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,135,471,609)	(1,006,033,046)
Otros gastos operacionales pagados	(47,204,333)	(27,403,838)
Impuesto sobre la renta pagado	2,388,687	(1,527,360)
Cobros diversos por las actividades de operación	(203,203)	(73,457,908)
	<u>208,318,628</u>	<u>144,153,184</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) en inversiones	(451,918,467)	(2,247,911,710)
Interbancarios otorgados	(65,000,000)	(843,000,000)
Interbancarios cobrados	65,000,000	843,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(3,151,423)	(26,553,249)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	281,881	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	18,376,887	500,631
Créditos otorgados	(10,475,582,533)	(6,020,773,519)
Créditos cobrados	6,300,790,992	4,129,676,566
	<u>(4,611,202,663)</u>	<u>(4,165,061,281)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	38,970,241,202	29,636,570,275
Devolución de captaciones	(33,635,068,401)	(23,253,746,518)
Interbancarios recibidos	1,567,000,000	128,000,000
Interbancarios pagados	(1,567,000,000)	(128,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	13,461,234	96,504,905
Operaciones de fondos pagados	(15,147,648)	(94,818,491)
Aportes de capital	448,284,000	-
	<u>5,781,770,387</u>	<u>6,384,510,171</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	1,378,886,352	2,363,602,074
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<u>3,878,694,782</u>	<u>1,515,092,708</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>5,257,581,134</u>	<u>3,878,694,782</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del período	472,975	6,461,628
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	181,328,556	149,932,410
Inversiones	-	11,978
Rendimientos por cobrar	22,176,166	15,503,317
Otras provisiones	7,655,215	1,413,801
Impuesto sobre la renta corriente	1,478,728	2,388,687
Depreciación y amortizaciones	126,570,566	115,731,042
Efecto fluctuación cambiaria	-	309,305
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	317,304	-
Pérdida en retiros de activos fijos	29,640	958,079
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(124,614,387)	(87,129,157)
Deudores por aceptación	(1,507,183)	2,474,731
Cuentas por cobrar	(25,069,740)	(2,899,750)
Cargos diferidos	(8,419)	(1,977,546)
Activos diversos	(18,863,528)	(30,291,893)
Intereses por pagar	11,597,400	15,103,291
Aceptaciones en circulación	1,507,183	(2,474,731)
Otros pasivos	25,248,152	(41,362,008)
Total de ajustes	<u>207,845,653</u>	<u>137,691,556</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>208,318,628</u></b>	<b><u>144,153,184</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

\_\_\_\_\_  
**Linda Valette**  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
**Aracelis Urbáez**  
 Gerente de Contabilidad

# BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

## 1 Entidad

BanESCO Banco Múltiple, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 100 % por su Casa Matriz BanESCO, S. A., ubicada en Panamá.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana para operar como Banco Múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, tras la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco tiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln No. 1021, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en el área de Negocios y Operaciones, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Linda Cristal Valette Aracena	Presidente Ejecutiva
Leonardo Guerra Dorta	Vicepresidente Banca Especializada
Silvano Guzmán Ieromazzo	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Luis Medina	Vicepresidente de Recursos Humanos
Ysidro García Peguero	Vicepresidente de Negocios y Sucursales
Luis García Marión Landais	Vicepresidente Tarjetas de Crédito
Carolina Veras Pereyra	Vicepresidente Mercadeo y Productos
Juan Pablo Medrano	Vicepresidente Crédito y Cobros
Claudia Rodríguez	Vicepresidente de Administración Integral de Riesgo

El Banco se rige por la Ley Monetaria y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en la zona metropolitana y el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>
Zona Metropolitana	12	17
Santiago	2	3
Bávaro	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u><b>15</b></u>	<u><b>21</b></u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 21 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía, esta última solo es considerada para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales - base regulada. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general - base regulada.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando los mismos vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y por líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xii) El Banco compró instrumentos de inversión a una entidad relacionada a través de un intermediario a valores diferentes a su valor de mercado, los cuales son vendidos posteriormente a terceros no relacionados, generando ganancias en el período. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de transacción sean tratados por su esencia económica.
- xiii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros - base regulada evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la Entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xvii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros - base regulada.
- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros - base regulada, según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la Circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E vigentes, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la Circular SB: 008/12, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana otorgó una extensión de plazo para la aplicación de las medidas dispuestas mediante la Circular SB: 002/11 hasta tanto se concluyera la revisión del Reglamento de Evaluación de Activos.

De igual manera establece que el monto de provisiones que presentarán las entidades por este concepto a la fecha de dicha Circular, deberán ser transferidas a la cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen, como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que se cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimientos de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.7 Valuación de muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

Los muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

**2.8 Valuación de bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelen.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el valor de origen del programa de computadora y su amortización acumulada, el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual se recibe el servicio.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “Ingresos (gastos) por diferencia de cambio” en los estados de resultados - base regulada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros*

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

*Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas*

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

*Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.12 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.13 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se compone por el impuesto corriente y el impuesto de años anteriores. El efecto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

El impuesto sobre la renta de años anteriores se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros - base regulada del año anterior.

**2.14 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

*Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y el exterior, los fondos tomados a préstamos y los intereses por pagar.

*Inversiones en instrumentos de deuda*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

*Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

*Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método, (ver nota 2.11).

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.15 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.16 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**2.17 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito, que dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

**2.18 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.19 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco no ha repartido beneficios a sus accionistas.

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	
	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>		
Fondos disponibles	79,464,252	3,613,168,007
Inversiones	12,975,379	589,978,805
Cartera de créditos, neto	90,774,241	4,127,423,038
Deudores por aceptación	130,684	5,942,099
Cuentas por cobrar	182,486	8,297,464
	<u>183,527,042</u>	<u>8,344,809,413</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones con el público	(56,665,783)	(2,576,542,134)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(134,286,527)	(6,105,887,503)
Aceptaciones en circulación	(130,684)	(5,942,099)
Otros pasivos	(428,338)	(19,476,145)
	<u>(191,511,332)</u>	<u>(8,707,847,881)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>(7,984,290)</b></u>	<u><b>(363,038,468)</b></u>
	2014	
	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>		
Fondos disponibles	62,146,771	2,747,092,345
Inversiones	22,709,955	1,003,854,954
Cartera de créditos, neto	52,412,509	2,316,805,855
Deudores por aceptación	100,330	4,434,916
Cuentas por cobrar	34,410	1,521,032
	<u>137,403,975</u>	<u>6,073,709,102</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones con el público	(36,030,466)	(1,592,665,481)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(109,717,993)	(4,849,897,343)
Fondos tomados a préstamos	(38,151)	(1,686,414)
Aceptaciones en circulación	(100,330)	(4,434,916)
Otros pasivos	(163,484)	(7,226,532)
	<u>(146,050,424)</u>	<u>(6,455,910,686)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>(8,646,449)</b></u>	<u><b>(382,201,584)</b></u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio usada para convertir de moneda nacional a moneda extranjera fue de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja (a)	RD\$ 222,440,494	222,806,096
Banco Central de la República Dominicana (b)	3,243,674,327	2,146,470,057
Bancos del país (c)	1,541,291,005	1,378,542,161
Bancos del extranjero (d)	205,178,960	36,303,814
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	<u>44,996,348</u>	<u>94,572,654</u>
	<b>RD\$ <u>5,257,581,134</u></b>	<b><u>3,878,694,782</u></b>

a) Incluye US\$1,788,105 en 2015 y US\$2,091,257 en 2014.

b) Incluye US\$40,055,555 en 2015 y US\$29,195,891 en 2014.

c) Incluye US\$33,077,516 en 2015 y US\$30,025,748 en 2014.

d) Incluye US\$4,512,492 en 2015 y US\$821,292 en 2014.

e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación, incluye US\$30,584 en 2015 y US\$12,583 en 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,394,136,261 y US\$38,251,554 así como RD\$853,708,518 y US\$28,697,603, respectivamente. Para estos fines al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$1,436,269,471 y US\$40,035,555 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana y cartera de créditos en sectores productivos por montos de RD\$876,257,020 y US\$29,195,891, respectivamente.

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

2015					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>2</u>	<u>65,000,000</u>	<u>7</u>	<u>6.56 %</u>	<u>-</u>
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco Múltiple BHD León, S. A.	11	1,137,000,000	44	6.01 %	-
Banco Múltiple BDI S. A.	5	230,000,000	21	6.41 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	2	120,000,000	6	6.40 %	-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	50,000,000	5	6.00 %	-
Banco de Reservas de la Republica Dominicana- Banco de Servicios Múltiples	<u>1</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.00 %</u>	<u>-</u>
	<u>20</u>	<u>1,567,000,000</u>	<u>77</u>	<u>6.11 %</u>	<u>-</u>
2014					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	9	483,000,000	11	6.63 %	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	5	320,000,000	27	6.75 %	-
Banco Promérica, S. A.	<u>1</u>	<u>40,000,000</u>	<u>6</u>	<u>6.75 %</u>	<u>-</u>
	<u>15</u>	<u>843,000,000</u>	<u>44</u>	<u>6.68 %</u>	<u>-</u>
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco León	2	33,000,000	4	6.50 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana- Banco Múltiple, S. A.	<u>1</u>	<u>95,000,000</u>	<u>6</u>	<u>6.75 %</u>	<u>-</u>
	<u>3</u>	<u>128,000,000</u>	<u>10</u>	<u>6.69 %</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**6 Inversiones**

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015				
	<u>Interés</u>	<u>Tipo de Inversión</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Emisor</u>	<u>RDS</u>
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	105,795,540	9.00 %	18/03/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	7,814,987	9.25 %	12/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	479,030,877	12.00 %	07/01/2022
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	43,554,127	15.50 %	05/10/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	5,323,417	14.00 %	21/07/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	28,173,969	14.00 %	08/09/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	298,206,850	14.00 %	08/01/2021
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	34,420,857	11.00 %	05/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	46,771,617	13.00 %	07/08/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	67,420,756	13.00 %	03/01/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	73,318,084	22.00 %	22/01/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	41,165,186	15.50 %	01/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	22,934,339	15.50 %	29/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	25,160,826	10.00 %	05/01/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	65,354,167	14.50 %	09/02/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	110,277,103	22.00 %	08/01/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	39,880,202	14.00 %	30/04/2021
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	198,162,393	10.50 %	10/01/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	28,119,526	13.00 %	20/03/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	26,116,711	12.00 %	13/10/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	45,321,536	15.50 %	13/07/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	44,973,247	15.50 %	18/05/2018

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	85,000,000	3.50 %	05/01/2016
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	476,910,000	3.50 %	25/02/2016
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	43,797,191	9.00 %	28/07/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	228,208,984	11.00 %	30/07/2021
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	134,006,892	10.50 %	17/01/2020
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	34,311,543	9.25 %	19/01/2018
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	154,719,660	12.00 %	05/04/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	63,089,806	12.00 %	22/02/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	85,970,179	12.00 %	11/03/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	86,971,413	12.00 %	20/01/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	166,854,050	11.00 %	15/07/2022
Certificado de inversión en el exterior	BanESCO USA (corresponde a US\$200,000)	9,093,820	0.30 %	22/07/2015
Bono	Empresa Generadora de Electricidad Haina (corresponde a US\$604,000)	27,463,336	7.00 %	01/06/2016
Bono	United Capital Puesto de Bolsa	10,000,000	9.50 %	03/12/2017
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	178,835,616	16.95 %	05/05/2028
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	19,300,023	10.38 %	06/03/2026
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	53,580,745	5.00 %	04/11/2016
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$9,417,337)	428,197,848	7.00 %	31/07/2023
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$1,082,241)	49,208,532	5.00 %	27/01/2025
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$392,856)	17,862,788	5.00 %	28/01/2024
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$991,833)	<u>45,097,771</u>	8.63 %	20/04/2027
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>4,235,776,514</u>		

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$299,147)	167,228,064
Provisiones para inversiones (incluyen US\$12,035)	<u>(647,448)</u>
	<u><b>4,402,357,130</b></u>

Al 31 de diciembre de 2014

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RDS</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bono	Cencosud, S. A. (Chile) (Corresponde a US\$ 2,955,000)	<u>130,620,751</u>	5.00 %	20/01/2023
Total de Inversiones disponibles para la venta (a)		<u>130,620,751</u>		
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	30,520,537	9.00 %	18/03/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	615,210	10.00 %	25/09/2015
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	25,319,478	10.00 %	05/01/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	20,916,825	11.00 %	05/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,528,512	13.00 %	20/02/2015
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	68,411,726	13.00 %	03/01/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	153,355,746	13.00 %	20/03/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	96,931,009	13.00 %	07/08/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	90,094	14.00 %	09/01/2015
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	38,683,386	14.00 %	21/07/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	29,130,298	14.00 %	08/09/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	178,028,750	14.00 %	08/01/2021
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	55,236,268	14.50 %	09/02/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	11,693,462	15.00 %	05/07/2019
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	21,822,542	15.50 %	18/05/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	46,146,055	15.50 %	01/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	23,858,607	15.50 %	29/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	84,294,857	15.50 %	05/10/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	47,984,310	15.50 %	11/01/2019

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	66,014,287	22.00 %	16/10/2015
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	22,536,502	22.00 %	22/01/2016
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	659,232,000	4.75 %	16/02/2015
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	194,000,000	4.75 %	02/01/2015
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	39,238,904	9.00 %	28/07/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	19,825,339	10.00 %	28/07/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	194,469,424	11.00 %	30/07/2021
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	275,613,348	12.00 %	22/02/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	185,328,063	12.00 %	05/04/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	12,929,848	14.50 %	23/02/2018
Bono	Empresa Generadora de Electricidad Haina (corresponde a US\$604,000)	26,698,793	7.00 %	01/06/2016
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	72,905,599	13.50 %	05/05/2028
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	21,021,990	18.50 %	04/02/2028
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	47,417,565	16.95%	04/02/2022
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	51,576,897	15.95 %	04/06/2021
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$18,688,431)	<u>826,090,329</u>	7.00 %	31/07/2023
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>3,649,466,560</u>		
Subtotal Inversiones		3,780,087,311		
Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$559,820)		104,775,272		
Provisiones para inversiones (incluyen US\$97,295)		<u>(4,800,767)</u>		
		<u><b>3,880,061,816</b></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco reconoció ganancias no realizadas ascendentes a RD\$3,770,736 y RD\$14,855,410, respectivamente, producto de los resultados arrojados en el valor de mercado de estas inversiones, las cuales se presentan como tales en el balance general - base regulada de ese año que se acompaña, (ver nota 19).

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**7 Cartera de créditos**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$77,022,165 en el 2015 y US\$47,515,744 en el 2014)	RD\$ <u>8,092,982,061</u>	<u>5,707,917,419</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,469,139 en el 2015 y US\$1,214,155 en el 2014)	547,270,232	275,520,604
Préstamos de consumo (incluye US\$1,597,250 en el 2015 y US\$484,635 en el 2014)	<u>2,023,995,717</u>	<u>1,022,096,894</u>
Sub - total	2,571,265,949	1,297,617,498
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye US\$10,602,102 en el 2015 y US\$3,727,461 en el 2014)	<u>1,586,100,314</u>	<u>1,245,339,688</u>
	12,250,348,324	8,250,874,605
Rendimientos por cobrar (incluye US\$309,658 en el 2015 y US\$236,165 en el 2014)	104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$1,226,073 en el 2015 y US\$765,651 en el 2014)	<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$ <u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaria o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y 10 años para los créditos comerciales y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses, que va desde 4 % hasta 24 % en el 2015 y 2014, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses que va desde 2 % hasta 5 % en el 2015 y 2014, sobre el saldo insoluto de las tarjetas de crédito.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 7,974,030,220	5,626,453,880
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	18,166,643	3,266,205
Por más de 90 días (iii)	72,170,432	28,165,081
Reestructurado	12,555,991	21,827,414
Cobranza judicial	<u>16,058,775</u>	<u>28,204,839</u>
	<u>8,092,982,061</u>	<u>5,707,917,419</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	2,474,207,585	1,243,465,973
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	3,924,759	1,327,325
Por más de 90 días (iii)	83,981,799	50,071,987
Reestructurado	<u>9,151,806</u>	<u>2,752,213</u>
	<u>2,571,265,949</u>	<u>1,297,617,498</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	1,584,814,919	1,233,913,502
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	44,724	51,360
Por más de 90 días (iii)	-	3,382,913
Cobranza judicial	<u>1,240,671</u>	<u>7,991,913</u>
	<u>1,586,100,314</u>	<u>1,245,339,688</u>
	<u>12,250,348,324</u>	<u>8,250,874,605</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	73,425,353	46,400,274
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	7,216,201	1,137,289
Por más de 90 días (iii)	18,584,641	8,013,337
Reestructurado	311,594	65,601
Cobranza judicial	<u>4,611,009</u>	<u>4,272,570</u>
	104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$ <u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

(i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

c) *Por tipo de garantía:*

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	7,243,832,727	4,598,550,726
Con garantías no polivalentes (ii)		368,297,560	160,043,386
Sin garantía (iii)		<u>4,638,218,037</u>	<u>3,492,280,493</u>
		12,250,348,324	8,250,874,605
Rendimientos por cobrar		104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos rendimientos por cobrar		<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100 %
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y <i>standby</i> bancario	95 %
Bienes raíces y habitaciones	80 %
Edificios y locales comerciales	80 %
Garantías de inventario	90 %
Industria de uso múltiple	70 %
Naves industriales	50 %
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50 %
Zonas francas de uso múltiple	60 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años y vehículos pesados con seguro	50 %
Industria de uso único	30 %
Otras garantías no polivalentes	<u>30 %</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

El 25 de junio de 2015, mediante la octava Resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos a disponer por parte de las instituciones financieras, el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles, para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la tabla siguiente:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomiso en garantías sobre Un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de Fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

d) *Por origen de los fondos:*

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	RD\$	12,212,015,882	8,229,746,911
Con recursos liberados del encaje legal		38,332,442	21,127,694
Rendimientos por cobrar		104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

e) *Por plazos:*

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$	4,650,420,352	3,366,632,017
Mediano plazo (más de un año) y hasta tres años)		927,796,338	527,304,007
Largo plazo (más de tres años)		<u>6,672,131,634</u>	<u>4,356,938,581</u>
		12,250,348,324	8,250,874,605
Rendimientos por cobrar		104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

f) *Por sectores económicos:*

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	RD\$	161,885,136	158,107,852
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria		102,805,349	98,385,820
Explotación de minas y canteras		7,500,000	2,500,000
Alojamiento y servicios de comida		717,578,346	685,037,974
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio		285,275,284	115,170,630
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales		179,638,503	122,844,720
Industrias manufactureras		968,721,834	869,317,672
Suministro de electricidad, gas y agua		684,965,935	244,617,737
Construcción		1,430,138,540	832,527,702
Comercio al por mayor y al por menor		1,562,818,516	1,052,392,248
Transporte, almacenamientos y comunicación		224,468,870	206,376,458
Intermediación financiera		319,379,045	269,328,718
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		840,614,295	537,118,037
Enseñanza		29,205,400	48,480,254
Servicios sociales y de salud		131,545,990	156,386,429
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		<u>4,603,807,281</u>	<u>2,852,282,354</u>
		12,250,348,324	8,250,874,605
Rendimientos por cobrar		104,148,798	59,889,071
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(311,444,441)</u>	<u>(238,255,261)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>12,043,052,681</u></b>	<b><u>8,072,508,415</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**8 Deudores por aceptación**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores por aceptación, consisten en:

<u>2015</u>		
<u>Banco Corresponsal</u>	<u>Monto</u>	<u>Vencimiento</u>
CommerzBank (corresponde a US\$64,320)	RD\$ 2,924,594	Enero 2016
CommerzBank (corresponde a US\$66,364)	<u>3,017,505</u>	Febrero 2016
	<b>RD\$ <u>5,942,099</u></b>	
<u>2014</u>		
<u>Banco Corresponsal</u>	<u>Monto</u>	<u>Vencimiento</u>
CommerzBank (corresponde a US\$100,330)	RD\$ <u>4,434,916</u>	Enero 2015

**9 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones por tarjetas de crédito (incluye US\$366 en el 2015 y US\$974 en el 2014)	RD\$ 14,160,207	2,851,887
Anticipos a proveedores	10,256	-
Cuentas por cobrar al personal	5,461,746	141,624
Depósitos en garantía	15,779,256	15,779,256
Anticipos en cuentas corrientes	62,845	62,580
Otras cuentas a recibir, diversas (incluye US\$182,120 en el 2015 y US\$33,436 en el 2014)	<u>11,914,252</u>	<u>3,483,475</u>
	<b>RD\$ <u>47,388,562</u></b>	<b><u>22,318,822</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**10 Bienes recibidos en recuperación de crédito**

Los bienes recibidos en recuperación de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	RD\$	64,704,330	31,990,193
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(20,293,630)</u>	<u>(29,897,683)</u>
Total	<b>RD\$</b>	<b><u>44,410,700</u></b>	<b><u>2,092,510</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no presenta bienes recibidos en recuperación de créditos con antigüedad igual o superior a 40 meses.

**11 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas**

Un movimiento de los muebles, equipos y mejoras durante el año 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>			
		<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras a Propiedades Arrendadas</u>	<u>Construcción en Proceso (i)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2015	RD\$	257,874,272	219,993,645	453,499	478,321,416
Adquisiciones		3,151,423	-	-	3,151,423
Retiros		(1,209,262)	(801,363)	-	(2,010,625)
Transferencias		<u>177,013</u>	<u>-</u>	<u>(177,013)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>259,993,446</u>	<u>219,192,282</u>	<u>276,486</u>	<u>479,462,214</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015		(123,755,321)	(115,243,868)	-	(238,999,189)
Retiros		897,741	801,363	-	1,699,104
Gasto de depreciación		<u>(50,350,706)</u>	<u>(43,938,626)</u>	<u>-</u>	<u>(94,289,332)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>(173,208,286)</u>	<u>(158,381,131)</u>	<u>-</u>	<u>(331,589,417)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2015	<b>RD\$</b>	<b><u>86,785,160</u></b>	<b><u>60,811,151</u></b>	<b><u>276,486</u></b>	<b><u>147,872,797</u></b>

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		2014			
		Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcción en Proceso (i)	Total
Saldo al 1ro.					
de enero de 2014	RD\$	239,591,406	183,925,250	28,991,560	452,508,216
Adquisiciones		18,929,437	-	7,623,812	26,553,249
Retiros		(1,090,268)	-	-	(1,090,268)
Reclasificaciones		-	-	350,219	350,219
Transferencias (ii)		443,697	36,068,395	(36,512,092)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>257,874,272</u>	<u>219,993,645</u>	<u>453,499</u>	<u>478,321,416</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2014		(75,606,184)	(69,897,670)	(1,532,429)	(147,036,283)
Retiros		132,188	-	-	132,188
Reclasificaciones (i)		-	(350,219)	-	(350,219)
Transferencias		-	(1,532,429)	1,532,429	-
Gasto de depreciación		(48,281,325)	(43,463,550)	-	(91,744,875)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>(123,755,321)</u>	<u>(115,243,868)</u>	<u>-</u>	<u>(238,999,189)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2014	RD\$	<u><b>134,118,951</b></u>	<u><b>104,749,777</b></u>	<u><b>453,499</b></u>	<u><b>239,322,227</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a inversión por trabajos de remodelación y construcción de sucursales puestas en funcionamiento, sin embargo, se encontraban pendientes de autorización por parte de la Superintendencia de Bancos.
- (ii) Corresponden a capitalizaciones de mejoras en propiedades arrendadas en el 2014 autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## 12 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	RD\$ 33,344,397	33,344,397
Impuestos pagados por anticipado (nota 18)	44,350,469	46,743,691
Intereses y comisiones pagadas por anticipado (i)	3,140,541	2,569,235
Seguros pagados por anticipado	1,541,710	2,790,406
Otros gastos pagados por anticipado	<u>39,323,819</u>	<u>36,244,788</u>
	<u>121,700,936</u>	<u>121,692,517</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Intangibles y amortizaciones acumuladas:		
Valor de origen de los programas de computadora (ii)	40,521,472	27,111,329
Amortización acumulada de los programas de computadora	<u>(29,560,154)</u>	<u>(20,785,352)</u>
	<u>10,961,318</u>	<u>6,325,977</u>
Activos diversos:		
Valor de origen licencias	9,084,070	12,810,256
Amortización acumulada	(3,390,691)	(6,434,792)
Otros bienes diversos	<u>13,038,431</u>	<u>30,409,393</u>
	<u>18,731,810</u>	<u>36,784,857</u>
<b>Total</b>	<b>RD\$ <u>151,394,064</u></b>	<b><u>164,803,351</u></b>

- (i) Corresponden a intereses y comisiones pagadas por adelantado a clientes, que mantienen con el Banco certificados de depósitos con pago de intereses anticipados, cuyo gasto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no ha sido devengado de acuerdo a la vigencia de dichos certificados.
- (ii) En fecha 4 de noviembre 2015, a través de la Circular ADM/1312/15 la Superintendencia de Bancos autorizó la adición de los cargos incurridos en la adquisición de programas de computadoras por un monto de RD\$13,410,143, los cuales deberán ser amortizados en un plazo no menor de cinco años.

**13 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015					Total
		Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Operaciones Contingentes (b)	Otros Activos	
Saldo al 1ro.							
de enero de 2015	RD\$	221,060,614	4,800,767	17,194,647	6,521,550	29,897,683	279,475,261
Constitución de provisiones		181,328,556	-	22,176,166	7,655,215	-	211,159,937
Castigos		(123,909,494)	-	(17,901,868)	-	-	(141,811,362)
Transferencia a otras provisiones		<u>7,470,904</u>	<u>(4,153,319)</u>	<u>4,024,916</u>	<u>2,261,552</u>	<u>(9,604,053)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>285,950,580</u>	<u>647,448</u>	<u>25,493,861</u>	<u>16,438,317</u>	<u>20,293,630</u>	<u>348,823,836</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RD\$	<u>285,950,581</u>	<u>647,448</u>	<u>25,447,779</u>	<u>16,438,317</u>	<u>20,258,831</u>	<u>348,742,956</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2014						Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Operaciones Contingentes (b)	Otros Activos		
Saldo al 1ro. de enero de 2014	RD\$ 128,000,265	2,988,162	6,540,594	4,237,873	15,712,034		157,478,928
Constitución de provisiones	149,932,410	11,978	15,503,317	1,413,801	-		166,861,506
Castigos	(41,582,741)	-	(3,591,738)	-	-		(45,174,479)
Transferencia a otras provisiones	(15,532,901)	1,800,627	(1,323,251)	869,876	14,185,649		-
Efecto por diferencia en cambio	<u>243,581</u>	<u>-</u>	<u>65,725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>309,306</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>221,060,614</u>	<u>4,800,767</u>	<u>17,194,647</u>	<u>6,521,550</u>	<u>29,897,683</u>		<u>279,475,261</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)	<b>RD\$ <u>221,060,614</u></b>	<b><u>4,800,767</u></b>	<b><u>17,194,647</u></b>	<b><u>6,521,550</u></b>	<b><u>29,897,683</u></b>		<b><u>279,475,261</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.
- (b) Esta provisión se incluye en otros pasivos, (ver nota 17).

**14 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

**a) Por tipo**

	2015				
	Moneda Nacional	Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Promedio Ponderada	Total
	<u>RD\$</u>	<u>Anual</u>	<u>RD\$</u>	<u>Anual</u>	<u>RD\$</u>
A la vista	1,052,889,230	2.99 %	-	-	1,052,889,230
De ahorro	302,271,205	1.57 %	843,628,242	0.50 %	1,145,899,447
A plazo	6,380,535,694	8.54 %	1,730,246,418	2.71 %	8,110,782,112
Intereses por pagar	<u>25,610,385</u>	<u>-</u>	<u>2,667,474</u>	<u>-</u>	<u>28,277,859</u>
	<b><u>7,761,306,514</u></b>	<b><u>7.51 %</u></b>	<b><u>2,576,542,134</u></b>	<b><u>1.98 %</u></b>	<b><u>10,337,848,648</u></b>

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2014				
	Moneda	Promedio	Moneda	Promedio	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
A la vista	850,718,980	3.52%	-	-	850,718,980
De ahorro	286,637,139	2.50%	798,546,733	0.50%	1,085,183,872
A plazo	4,049,266,015	8.27%	793,312,261	2.31%	4,842,578,276
Intereses por pagar	16,565,048	-	806,487	-	17,371,535
	<b><u>5,203,187,182</u></b>	<b><u>7.17%</u></b>	<b><u>1,592,665,481</u></b>	<b><u>1.40%</u></b>	<b><u>6,795,852,663</u></b>

## b) Por sector

	2015				
	Moneda	Promedio	Moneda	Promedio	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector público no financiero	467,225,477	9.02%	-	-	467,225,477
Sector privado no financiero	7,268,470,652	7.42%	2,573,874,660	1.98%	9,842,345,312
Intereses por pagar	25,610,385	-	2,667,474	-	28,277,859
	<b><u>7,761,306,514</u></b>	<b><u>7.51%</u></b>	<b><u>2,576,542,134</u></b>	<b><u>1.98%</u></b>	<b><u>10,337,848,648</u></b>

	2014				
	Moneda	Promedio	Moneda	Promedio	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector público no financiero	527,869,157	8.68%	151,111	0.50%	528,020,268
Sector privado no financiero	4,658,752,977	7.00%	1,591,707,883	1.40%	6,250,460,860
Intereses por pagar	16,565,048	-	806,487	-	17,371,535
	<b><u>5,203,187,182</u></b>	<b><u>7.17%</u></b>	<b><u>1,592,665,481</u></b>	<b><u>1.40%</u></b>	<b><u>6,795,852,663</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**c) Por plazo de vencimiento**

	2015				
	Moneda Nacional	Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Promedio Ponderada	Total
	RD\$	Anual	RD\$	Anual	RD\$
De 0 a 15 días	1,355,160,435	2.67%	843,628,242	0.50%	2,198,788,677
De 16 a 30 días	320,421,289	7.61%	540,371,742	2.47%	860,793,031
De 31 a 60 días	97,812,563	9.03%	50,285,055	2.86%	148,097,618
De 61 a 90 días	690,559,283	8.82%	212,337,578	3.10%	902,896,861
De 91 a 180 días	3,169,815,886	8.51%	431,090,209	2.90%	3,600,906,095
De 181 a 360 días	1,880,267,891	8.64%	339,432,606	2.59%	2,219,700,497
Más de un año	221,658,782	8.52%	156,729,228	2.69%	378,388,010
Intereses por pagar	25,610,385	-	2,667,474	-	28,277,859
	<b><u>7,761,306,514</u></b>	<b><u>7.51%</u></b>	<b><u>2,576,542,134</u></b>	<b><u>1.98%</u></b>	<b><u>10,337,848,648</u></b>

	2014				
	Moneda Nacional	Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Promedio Ponderada	Total
	RD\$	Anual	RD\$	Anual	RD\$
De 0 a 15 días	1,137,356,119	3.27%	798,546,734	0.50%	1,935,902,853
De 16 a 30 días	163,772,024	6.68%	21,841,031	1.49%	185,613,055
De 31 a 60 días	27,204,845	7.42%	33,967,809	1.56%	61,172,654
De 61 a 90 días	363,501,025	8.18%	183,252,370	2.29%	546,753,395
De 91 a 180 días	2,028,289,740	8.41%	197,515,362	2.35%	2,225,805,102
De 181 a 360 días	1,327,190,860	8.26%	334,644,086	2.41%	1,661,834,946
Más de un año	139,307,521	8.52%	22,091,602	2.64%	161,399,123
Intereses por pagar	16,565,048	-	806,487	-	17,371,535
	<b><u>5,203,187,182</u></b>	<b><u>7.17%</u></b>	<b><u>1,592,665,481</u></b>	<b><u>1.40%</u></b>	<b><u>6,795,852,663</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	2015				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Cientes Fallecidos	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
A la vista	725,562	2,517,032	-	-	3,242,594
Ahorro	2,762,533	45,494	-	-	2,808,027
A plazo	-	1,530,898	1,294,919,338	-	1,296,450,236
Intereses por pagar	-	3,013	2,995,775	-	2,998,788
	<b><u>3,488,095</u></b>	<b><u>4,096,437</u></b>	<b><u>1,297,915,113</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,305,499,645</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2014				
	Cuentas Inactivas RD\$	Fondos Embargados RD\$	Afectados en Garantía RD\$	Cientes Fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	3,026	78,321	-	-	81,347
Ahorro	143,051	-	-	-	143,051
A plazo	-	-	525,533,453	-	525,533,453
Intereses por pagar	-	-	988,225	-	988,225
	<b><u>146,077</u></b>	<b><u>78,321</u></b>	<b><u>526,521,678</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>526,746,076</u></b>

**15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se resumen a continuación:

**a) Por tipo**

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	392,689,445	4.59 %	-	-	392,689,445
De ahorro	358,332,641	6.31 %	269,823,673	0.50 %	628,156,314
A plazo	2,230,252,112	9.80 %	5,830,787,871	1.01 %	8,061,039,983
Intereses por pagar	7,485,123	-	5,275,959	-	12,761,082
	<b><u>2,988,759,321</u></b>	<b><u>8.69 %</u></b>	<b><u>6,105,887,503</u></b>	<b><u>0.99 %</u></b>	<b><u>9,094,646,824</u></b>

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	334,315,454	4.54 %	-	-	334,315,454
De ahorro	161,762,185	5.52 %	199,683,625	0.94 %	361,445,810
A plazo	1,936,261,523	9.33 %	4,645,779,815	1.21 %	6,582,041,338
Intereses por pagar	7,636,103	-	4,433,903	-	12,070,006
	<b><u>2,439,975,265</u></b>	<b><u>8.42 %</u></b>	<b><u>4,849,897,343</u></b>	<b><u>1.20 %</u></b>	<b><u>7,289,872,608</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**b) Por plazo de vencimiento**

	2015				
	Moneda	Promedio	Moneda	Promedio	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
De 0 a 15 días	751,022,087	5.41 %	269,823,673	0.50 %	1,020,845,760
De 16 a 30 días	209,414,765	8.55 %	427,447,938	1.04 %	636,862,703
De 31 a 60 días	281,052,635	8.48 %	-	-	281,052,635
De 61 a 90 días	238,553,714	9.95 %	344,574,394	1.01 %	583,128,108
De 91 a 180 días	1,368,582,508	10.32 %	5,048,733,453	1.00 %	6,417,315,961
De 181 a 360 días	125,334,876	8.78 %	10,032,086	3.50 %	135,366,962
Mas de 1 año	7,313,613	9.00 %	-	-	7,313,613
Intereses por pagar	7,485,123	-	5,275,959	-	12,761,082
<b>Total general</b>	<b><u>2,988,759,321</u></b>	<b><u>8.69 %</u></b>	<b><u>6,105,887,503</u></b>	<b><u>0.99 %</u></b>	<b><u>9,094,646,824</u></b>

	2014				
	Moneda	Promedio	Moneda	Promedio	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
De 0 a 15 días	496,077,640	4.86 %	199,683,626	0.94 %	695,761,266
De 16 a 30 días	242,000,000	9.42 %	534,872,914	2.10 %	776,872,914
De 31 a 60 días	92,044,392	9.14 %	-	-	92,044,392
De 61 a 90 días	784,495,523	9.28 %	3,005,824,400	1.10 %	3,790,319,923
De 91 a 180 días	731,298,756	9.50 %	1,105,082,500	1.10 %	1,836,381,256
De 181 a 360 días	86,422,851	8.46 %	-	-	86,422,851
Intereses por pagar	7,636,103	-	4,433,903	-	12,070,006
<b>Total general</b>	<b><u>2,439,975,265</u></b>	<b><u>8.42 %</u></b>	<b><u>4,849,897,343</u></b>	<b><u>1.20 %</u></b>	<b><u>7,289,872,608</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos:

	2015				
	Cuentas	Fondos	Afectados	Cientes	Total
	Inactivas RD\$	Embargados RD\$	en Garantía RD\$	Fallecidos RD\$	
A plazo	-	21,959,068	-	-	21,959,068
Intereses por pagar	-	43,751	-	-	43,751
	<b><u>-</u></b>	<b><u>22,002,819</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>22,002,819</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**16 Fondos tomados a préstamo**

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos tomados a préstamo consisten de:

	<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Institución						
financiera	Standard		Sin			
del exterior	Chartered	Sobregiro	Garantía	7 %	28 días	<u>1,686,414</u>
						<u><b>1,686,414</b></u> (a)

- a) Corresponde a adelanto de cuenta corriente de *Standard Chartered* por US\$38,151.

**17 Otros pasivos**

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$34,875 en el 2015 y US\$28,054 en el 2014) (a)	RD\$ 54,803,997	48,663,231
Partidas no reclamadas por terceros	630,766	244,915
Acreedores diversos	15,382,786	16,077,470
Honorarios por pagar	10,080,491	12,745,904
Retención a empleados	24,111,700	21,351,789
Provisiones para contingencias (incluye US\$26,818 en el 2015 y US\$23,437 en el 2014) (b)	16,438,317	6,521,550
Otras provisiones	26,498,418	21,618,266
Provisiones plan de lealtad	4,717,833	2,450,886
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	1,478,728	2,388,687
Partidas por imputar (incluye US\$366,645 en el 2015 y US\$111,993 en el 2014) (c)	25,125,898	8,858,440
Otros créditos diferidos	<u>406,092</u>	<u>2,110,241</u>
	<b>RD\$ <u>179,675,026</u></b>	<b><u>143,031,379</u></b>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados, cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (notas 13 y 21).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas, no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**18 Impuesto sobre la renta**

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros - base regulada y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>1,956,238</u>	<u>8,850,315</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos no gravados	(79,974,029)	(94,084,921)
Impuestos no deducibles	5,623,658	2,077,227
Otras partidas no deducibles	<u>6,525,857</u>	<u>2,967,918</u>
	<u>(67,824,514)</u>	<u>(89,039,776)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	14,331,212	4,355,688
Activos no capitalizables	394,822	150,510
Pérdida en venta de activo fijo	29,640	-
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	7,755,651	9,638,250
Ajustes por inflación sistemas informáticos	(148,028)	(448,848)
Ajustes por inflación bienes adjudicados	(585,883)	-
Provisiones no admitidas	8,168,924	16,708,563
Diferencia cambiaria año anterior	1,354,919	(136,056)
Diferencia en tasa cambiaria del año actual	<u>-</u>	<u>(1,354,919)</u>
	<u>31,301,257</u>	<u>28,913,188</u>
Pérdida fiscal	<b>RD\$ <u>(34,567,019)</u></b>	<b><u>(51,276,273)</u></b>

El código tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2015 y el 28 % para el 2014 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2015 y 2014 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos netos sujetos a impuestos	RD\$ 147,872,797	238,868,700
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado	<b>RD\$ <u>1,478,728</u></b>	<b><u>2,388,687</u></b>

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo a favor del año anterior	(46,743,691)	(45,216,331)
Compensación Impuesto Sobre Activos	2,388,687	-
Impuesto años anteriores	4,535	-
Anticipos pagados	<u>-</u>	<u>(1,527,360)</u>
Saldo a favor	<b>RD\$ <u>(44,350,469)</u></b>	<b><u>(46,743,691)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo a favor se presenta dentro de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan, (ver nota 12).

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación de saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos; el impuesto determinado se presenta dentro de otros pasivos en el balance general - base regulada que se acompañan, (ver nota 17).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados que se acompañan, está compuesto de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	RD\$ 1,478,728	2,388,687
Impuesto de años anteriores (i)	<u>4,535</u>	<u>-</u>
	<b>RD\$ <u>1,483,263</u></b>	<b><u>2,388,687</u></b>

(i) El ajuste al saldo a favor del año anterior corresponden a la diferencia entre el saldo a favor registrado y finalmente declarado.

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, en base a un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	RD\$ 176,725,303	154,438,731
Ajuste por inflación	<u>4,214,520</u>	<u>2,440,132</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	180,939,823	156,878,863
Pérdidas fiscales no compensadas en el período	(42,676,348)	(31,429,833)
Pérdidas fiscales del período	<u>34,567,019</u>	<u>51,276,273</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	<b>RD\$ <u>172,830,494</u></b>	<b><u>176,725,303</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios fiscales futuros, al 31 de diciembre de 2015, se podrán aprovechar como sigue:

2016	RD\$	49,589,752
2017		49,589,752
2018		49,313,124
2019		17,424,461
2020		<u>6,913,405</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>172,830,494</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente manera:

Muebles y equipos	RD\$	343,146
Amortización de mejoras		1,714,514
Pérdida fiscal trasladable		<u>31,286,737</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>33,344,397</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los otros activos en los balances generales - base regulada, a esa fecha que se acompañan, (ver nota 12). A estas mismas fechas el impuesto sobre la renta diferido originado por las pérdidas fiscales de esos años por aproximadamente RD\$9,000,000 y RD\$14,000,000 no fue reconocido en los estados financieros- base regulada, debido a que no existe evidencia razonable de que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

**19 Patrimonio neto**

El patrimonio consiste en:

Acciones comunes:	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>19,391,000</u>	<u>1,939,100,000</u>	<u>19,391,000</u>	<u>1,939,100,000</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	2015		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas:			
Personas jurídicas	23,873,834	2,387,383,400	100 %
Personas físicas	<u>6</u>	<u>600</u>	<u>0 %</u>
	<b><u>23,873,840</u></b>	<b><u>2,387,384,000</u></b>	<b><u>100 %</u></b>
	2014		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Accionistas:			
Personas jurídicas	19,390,994	1,939,099,400	100 %
Personas físicas	<u>6</u>	<u>600</u>	<u>0 %</u>
	<b><u>19,391,000</u></b>	<b><u>1,939,100,000</u></b>	<b><u>100 %</u></b>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

En la asamblea general de accionistas de fecha 16 de julio de 2015 y Circular emitida por Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ADM-1121 de fecha 5 de octubre de 2015, se aprobó incrementar el capital autorizado del Banco de RD\$1,939,100,000 a RD\$2,387,384,000. Igualmente se incrementó el capital pagado mediante la emisión de 4,482,840 acciones comunes a un valor de RD\$100 por acción para un total de RD\$448,284,000.

**19.1 Otras reservas patrimoniales**

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5 % de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**19.2 Ganancia o pérdidas no realizadas en inversiones**

Corresponde a ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta por el alza o baja en su valor razonable con respecto al costo de suscripción o compra de dichas inversiones.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	
	Según Normativa	Según Entidad
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	1,394,136,261	1,436,269,471
Encaje legal en US\$	38,251,554	40,035,555
Solvencia	10.00 %	15.71 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	478,421,826	430,575,386
Sin garantías reales	239,210,913	215,287,693
Partes vinculadas	1,196,054,565	365,228,816
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	447,476,800	-
Entidades financieras del exterior	447,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
<u>Otras inversiones:</u>		
Propiedades, muebles y equipos	2,392,109,129	147,872,797
Contingencias	7,176,327,387	2,339,765,237
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>717,625,644</u>	<u>-</u>
	2014	
	Según Normativa	Según Entidad
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	853,708,518	876,257,020
Encaje legal en US\$	28,697,603	29,195,891
Solvencia	10.00 %	16.97 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	388,760,294	361,509,863
Sin garantías reales	194,380,147	156,867,989
Partes vinculadas	971,900,736	317,106,575
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	387,820,000	-
Entidades financieras del exterior	387,820,000	-
Empresas no financieras	193,910,000	-

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Otras inversiones:</u>		
Propiedades, muebles y equipos	1,943,801,471	239,322,227
Contingencias	5,831,404,413	1,070,493,117
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>583,140,441</u>	<u>1,686,414</u>

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros - base regulada adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Avales comerciales	RD\$	78,068,129	45,732,178
Otras garantías		33,883,742	27,044,605
Cartas de crédito emitidas		2,826,837	3,925,919
Líneas de crédito para tarjetas de crédito		<u>2,224,986,529</u>	<u>993,790,415</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,339,765,237</u></b>	<b><u>1,070,493,117</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$16,438,317 y RD\$6,521,550 (ver notas 13 y 17).

**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$159,800,000 y RD\$147,435,000 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

El compromiso de pago para el año 2016 ascendería a RD\$184,111,500, aproximadamente.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(c) Cuota superintendencia**

Según el literal d) del Artículo 20 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre 2002, las entidades financieras deben realizar un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dichos aportes representarán un quinto (1/5) del uno por ciento (1 %) del total de activos de cada institución. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$26,200,000 y RD\$18,367,000 respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$24,200,000 y RD\$15,000,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$29,800,000 y RD\$19,100,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(f) Acuerdo de membresía**

El Banco mantiene un acuerdo para el acceso a una red electrónica de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de débito, a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente. El acuerdo establece descuentos por volumen a partir de 40,000 transacciones mensuales procesadas.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de aproximadamente RD\$36,000,000 y RD\$22,000,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(g) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió aproximadamente a RD\$7,400,000 y RD\$6,000,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(h) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “puntos verdes” con el derecho de obtener RD\$1.00 por cada RD\$150 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de aproximadamente RD\$6,950,000 y RD\$3,353,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**22 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías en poder de terceros	RD\$	14,995,740,364	19,067,110,005
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito		12,203,158,748	8,773,023,504
Capital Autorizado		2,387,384,000	1,939,100,000
Créditos otorgados pendientes de utilización		2,503,299,890	2,225,469,523

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Garantías en poder de la institución	396,568,607	684,787,559
Créditos castigados	242,563,783	102,020,420
Créditos en suspenso	13,310,736	9,562,031
Cuentas de registro varias	<u>123,819,127</u>	<u>75,191,516</u>
	<b>RD\$ <u>32,865,845,255</u></b>	<b><u>32,876,264,558</u></b>

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 829,105,221	549,251,891
Por créditos de consumo	388,980,632	198,503,830
Por créditos hipotecarios	<u>130,854,222</u>	<u>125,098,972</u>
Subtotal	<u>1,348,940,075</u>	<u>872,854,693</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	1,988,240	8,709,735
Por inversiones en otros instrumentos de deuda	<u>439,122,944</u>	<u>248,439,610</u>
Subtotal	<u>441,111,184</u>	<u>257,149,345</u>
<u>Por ganancias en inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta (a)	277,339,541	578,271,724
Por inversiones en valores Instrumentos de deuda	<u>113,615,656</u>	<u>54,794,293</u>
Subtotal	<u>390,955,197</u>	<u>633,066,017</u>
Total	<b>RD\$ <u>2,181,006,456</u></b>	<b><u>1,763,070,055</u></b>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ <u>850,423,097</u>	<u>525,448,427</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Por inversiones:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	4,386,655	3,043,650
Por pérdidas en amortización de prima	<u>74,620,050</u>	<u>37,310,890</u>
Subtotal	79,006,705	40,354,540
Por financiamientos obtenidos	<u>3,890,555</u>	<u>1,207,514</u>
Total	<b>RD\$ <u>933,320,357</u></b>	<b><u>567,010,481</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a compra y posterior venta de títulos de inversiones por un valor ascendente a RD\$10,551,634,732 y RD\$30,229,870,550, originando una ganancia de RD\$277,339,541 y RD\$578,271,724, respectivamente.

**24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

El resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	RD\$ 299,804,302	293,832,686
Por cartera de créditos	201,167,159	131,032,325
Por inversiones en valores	5,903,516	17,638,544
Por cuentas a recibir	447,394	55,311
Por depósitos del público	286,689,855	76,173,267
Por financiamientos obtenidos	169	-
Por acreedores y provisiones diversas	93,846	99,368
Por otros activos	48,609	52,434
Por otros pasivos	<u>46,860</u>	<u>44,089</u>
	<u>794,201,710</u>	<u>518,928,024</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	181,668,995	280,174,678
Por cartera de créditos	121,218,310	71,636,140
Por depósitos del público	488,143,738	123,390,487
Por obligaciones financieras	270,352	-
Por inversiones	3,462,857	10,102,806
Por valores en poder del público	592,036	31,550,755
Por acreedores y provisiones diversas	146,028	164,124

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Por cuentas a recibir	252,822	36,179
Por otros activos	26,277	58,907
Por otros pasivos	<u>36,840</u>	<u>94,102</u>
	<u>795,818,255</u>	<u>517,208,178</u>
	<b>RD\$ <u>(1,616,545)</u></b>	<b><u>1,719,846</u></b>

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por tarjetas de crédito	RD\$ 95,857,220	40,168,292
Comisiones por cobranza	50,073	5,642
Comisiones por giros y transferencias	15,764,121	10,086,701
Comisiones por garantías otorgadas	436,437	829,431
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	712,500	700,832
Comisiones por cartas de crédito	1,568,018	1,810,012
Otras comisiones por cobrar	<u>62,485,341</u>	<u>35,594,973</u>
Subtotal	<u>176,873,710</u>	<u>89,195,883</u>
<u>Comisiones por cambio</u>	<u>42,289,615</u>	<u>21,745,423</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por disponibilidades	4,088,087	6,986,132
Por cuenta a recibir	-	3,039,752
Por depósitos en el exterior	207,143	237,123
Otros ingresos operacionales diversos (i)	<u>32,297,964</u>	<u>5,308,189</u>
Subtotal	<u>36,593,194</u>	<u>15,571,196</u>
Total	<b>RD\$ <u>255,756,519</u></b>	<b><u>126,512,502</u></b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015, incluye comisiones ganadas por cobertura cambiaria y comisiones por gastos legales por aproximadamente RD\$12,000,000 y RD\$15,000,000, respectivamente.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**Otros gastos operacionales**

Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias RD\$	194,420	39,642
Comisiones por cobranzas	439,731	1,271,357
Comisiones por cámara de compensación	13,249	50,022
Comisiones por otros servicios	<u>28,336,272</u>	<u>21,800,547</u>
Subtotal	28,983,672	23,161,568
Comisiones por cambio:	<u>18,063,102</u>	<u>4,242,270</u>
Total	<b>RD\$ <u>47,046,774</u></b>	<b><u>27,403,838</u></b>

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados RD\$	1,471,879	1,441,500
Ganancia por venta de otras inversiones no financieras (a)	20,016,956	2,846,542
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	620,000	-
Otros ingresos	<u>6,078,244</u>	<u>739,667</u>
	<b>RD\$ <u>28,187,079</u></b>	<b><u>5,027,709</u></b>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes RD\$	2,924,752	2,208,944
Pérdida bienes recuperación de créditos	777,559	1,269,671
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	317,304	-
Otros gastos	<u>3,788,413</u>	<u>961,269</u>
	<b>RD\$ <u>7,808,028</u></b>	<b><u>4,439,884</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a ganancias netas en compra y venta de inversiones en compañías privadas nacionales e internacionales por US\$443,357 (equivalente a RD\$20,016,956) y US\$65,940 (equivalente a RD\$2,846,542), respectivamente.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 409,069,042	373,246,478
Seguro médico	29,708,854	27,189,826
Contribuciones a planes de pensiones	19,144,661	17,500,113
Otros gastos de personal (a)	<u>94,217,306</u>	<u>88,529,989</u>
	<b>RD\$ <u>552,139,863</u></b>	<b><u>506,466,406</u></b>

(a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Del total de remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un total de aproximadamente RD\$84,000,000 y RD\$77,500,000, respectivamente, corresponde al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cuenta con una nómina de 380 y 369 empleados, respectivamente.

**28 Otros gastos operativos**

Un resumen de los otros gastos generales y administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamiento de inmuebles y cajeros automáticos ( nota 21)	RD\$ 159,766,876	147,434,698
Propaganda y publicidad	52,015,286	65,431,602
Aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (nota 21)	29,777,085	19,127,633
Aportes a la Superintendencia de Bancos ( nota 21)	26,204,717	18,366,871
Aportes al Fondo de Contingencia (nota 21)	24,174,381	15,261,619
Programa lealtad (nota 21)	6,949,322	3,353,419
Otros gastos de traslados y comunicaciones	17,208,284	15,230,280

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Agua, basura y energía eléctrica	16,109,651	16,033,452
Otros impuestos y tasas	13,672,347	4,103,912
Papelería, útiles y otros materiales	13,178,591	10,566,233
Otros gastos de infraestructura	11,772,791	9,577,384
Teléfonos, telex y fax	8,164,375	8,796,895
Pasajes y fletes	2,530,564	5,006,890
Gastos legales	6,617,406	3,091,408
Gastos generales diversos	<u>19,429,998</u>	<u>19,328,597</u>
<b>RD\$</b>	<b><u>407,571,674</u></b>	<b><u>360,710,893</u></b>

**29 Evaluación de riesgos****29.1 Riesgo de tasas de interés**

Un detalle de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

		2015	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	11,764,126,750	6,455,199,571
Pasivos sensibles a tasas		<u>(10,713,727,733)</u>	<u>(8,680,382,809)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>1,050,399,017</u></b>	<b><u>(2,225,183,238)</u></b>
Exposición a tasa de interés	<b>RD\$</b>	<b><u>266,030,217</u></b>	<b><u>42,856,287</u></b>
		2014	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	8,723,240,345	4,687,161,675
Pasivos sensibles a tasas		<u>7,618,879,942</u>	<u>6,443,300,720</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>1,104,360,403</u></b>	<b><u>(1,756,139,045)</u></b>
Exposición a tasa de interés	<b>RD\$</b>	<b><u>252,101,499</u></b>	<b><u>53,194,402</u></b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

(Continúa)

## BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 29.2 Riesgo de liquidez

Un resumen al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

		2015					
Vencimiento		Hasta 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 Días a Un Año	De Uno a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RDS	5,257,581,134	-	-	-	-	5,257,581,134
Inversiones		574,845,072	844,332,827	54,685,336	1,197,256,447	1,731,884,896	4,403,004,578
Cartera de créditos		1,098,073,576	1,066,330,175	3,033,512,291	3,888,770,658	3,267,810,420	12,354,497,120
Deudores por aceptación		5,942,099	-	-	-	-	5,942,099
Cuentas por cobrar (*)		-	47,388,562	-	-	-	47,388,562
Total activos		<u>6,936,441,881</u>	<u>1,958,051,564</u>	<u>3,088,197,627</u>	<u>5,086,027,105</u>	<u>4,999,695,316</u>	<u>22,068,413,493</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público		4,142,583,152	2,702,687,850	3,313,168,298	179,409,348	-	10,337,848,648
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		3,189,124,814	5,068,210,247	835,191,193	2,120,570	-	9,094,646,824
Aceptaciones en circulación		5,942,099	-	-	-	-	5,942,099
Otros pasivos (**)		137,844,954	-	-	-	-	137,844,954
Total pasivos		<u>7,475,495,019</u>	<u>7,770,898,097</u>	<u>4,148,359,491</u>	<u>181,529,918</u>	<u>-</u>	<u>19,576,282,525</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<u><b>(539,053,138)</b></u>	<u><b>(5,812,846,533)</b></u>	<u><b>(1,060,161,864)</b></u>	<u><b>4,904,497,187</b></u>	<u><b>4,999,695,316</b></u>	<u><b>2,492,130,968</b></u>
		2014					
Vencimiento		Hasta 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 Días a Un Año	De Uno a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RDS	3,878,694,782	-	-	-	-	3,878,694,782
Inversiones		596,868,282	695,494,211	104,612,951	1,016,436,639	1,471,450,500	3,884,862,583
Cartera de créditos		620,404,835	1,075,063,280	1,870,274,269	2,467,064,652	2,277,956,640	8,310,763,676
Deudores por aceptación		4,434,916	-	-	-	-	4,434,916
Cuentas por cobrar (*)		-	22,318,822	-	-	-	22,318,822
Total activos		<u>5,100,402,815</u>	<u>1,792,876,313</u>	<u>1,974,887,220</u>	<u>3,483,501,291</u>	<u>3,749,407,140</u>	<u>16,101,074,779</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público		2,780,360,663	1,391,962,172	2,508,390,696	115,139,132	-	6,795,852,663
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		3,144,503,643	2,654,657,420	1,489,679,729	1,031,816	-	7,289,872,608
Fondos tomados a préstamos		1,686,414	-	-	-	-	1,686,414
Aceptaciones en circulación		4,434,916	-	-	-	-	4,434,916
Otros pasivos (**)		123,152,461	-	-	-	-	123,152,461
Total pasivos		<u>6,054,138,097</u>	<u>4,046,619,592</u>	<u>3,998,070,425</u>	<u>116,170,948</u>	<u>-</u>	<u>14,214,999,062</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<u><b>(953,735,282)</b></u>	<u><b>(2,253,743,279)</b></u>	<u><b>(2,023,183,205)</b></u>	<u><b>3,367,330,343</b></u>	<u><b>3,749,407,140</b></u>	<u><b>1,886,075,717</b></u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

\* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

\*\* Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

A continuación se presenta un resumen de la razón liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>Razón de liquidez</u>	2015	
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
A 15 días ajustada	287.81	196.74
A 30 días ajustada	258.56	141.98
A 60 días ajustada	271.14	129.25
A 90 días ajustada	<u>241.39</u>	<u>117.10</u>

Posición

A 15 días ajustada en	2,323,967,235	30,104,929
A 30 días ajustada en	2,460,888,608	20,219,567
A 60 días ajustada en	3,253,623,759	17,746,730
A 90 días ajustada en	3,285,496,046	12,387,517
Global (meses)	<u>(56.64)</u>	<u>(38.97)</u>

<u>Razón de liquidez</u>	2014	
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
A 15 días ajustada	92.93	191.10
A 30 días ajustada	99.90	177.82
A 60 días ajustada	149.82	177.94
A 90 días ajustada	<u>154.66</u>	<u>177.97</u>

Posición

A 15 días ajustada en	(63,095,577)	20,976,534
A 30 días ajustada en	(1,149,844)	20,296,113
A 60 días ajustada en	793,567,506	21,395,493
A 90 días ajustada en	1,019,501,982	23,729,136
Global (meses)	<u>(70.44)</u>	<u>(52.68)</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**30 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015	
		Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	5,257,581,134	5,257,581,134
Inversiones (a)		4,402,357,130	N/D
Cartera de créditos (a)		<u>12,042,898,903</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público (a)		10,337,848,648	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		9,094,646,824	N/D
Aceptaciones en circulación		<u>5,942,099</u>	<u>N/D</u>
		2014	
		Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	3,878,694,782	3,878,694,782
Inversiones (a)		3,749,441,065	N/D
Inversiones en el extranjero		130,620,751	130,620,751
Cartera de créditos (a)		<u>8,072,508,415</u>	<u>N/D</u>
} Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público (a)		6,795,852,663	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		7,289,872,608	N/D
Fondos tomados a préstamos		1,686,414	N/D
Aceptaciones en circulación		<u>4,434,916</u>	<u>N/D</u>

- a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: no disponible.

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**31 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014, son:

		2015			
		<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la persona	<b>RD\$</b>	<b><u>365,228,816</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>365,228,816</u></b>	<b><u>473,958,370</u></b>
		2014			
		<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la persona	<b>RD\$</b>	<b><u>317,106,575</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>317,106,575</u></b>	<b><u>480,091,965</u></b>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	2015		
	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	39,615,434	39,615,434	-
Ingresos por comisiones por servicios	1,271,487	1,271,487	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	52,679,040	-	52,679,040

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Compras de instrumentos:</u>			
Disponible para la venta (nota 23)	10,551,634,732	-	-
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	41,717,981	-	-
Certificado de inversión	9,093,820	-	-
Obligaciones con el público	137,015,314	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	5,849,819,723	-	-
Intereses por pagar	<u>5,505,446</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Otras operaciones:</u>			
Adquisición de acciones	<u>448,284,000</u>		
		<u>2014</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
<u>Tipo de transacción</u>		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	18,731,761	18,731,761	-
Ingresos por comisiones por servicios	1,910,583	1,910,583	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	3,959,642	-	3,959,642
<u>Compras de instrumentos:</u>			
Disponible para la venta (nota 23)	30,229,870,550	-	-
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	15,489,720	-	-
Obligaciones con el público	165,165,348	-	-
Depósitos de instituciones financieras del exterior	4,658,150,270		
Intereses por pagar	<u>4,736,697</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**32 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01), (ver nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$19,144,661 y RD\$17,500,113, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**33 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Constitución de provisiones	RD\$ 211,159,937	166,861,506
Transferencia entre provisiones	13,757,372	16,856,152
Castigos de créditos	(123,909,494)	(41,582,741)
Castigos de rendimientos por cobrar	(17,901,868)	(3,591,738)
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	-	309,305
Transferencia de provisión de cartera a a bienes recibidos en recuperación	-	14,185,649
Transferencia de provisión de cartera a a provisión de operaciones contingentes	-	869,876
Transferencia de provisión de cartera a a provisión de inversiones	-	477,376
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de inversiones	-	1,323,251
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de rendimientos	4,024,916	-
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de cartera de crédito	128,403	-
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de operaciones contingentes	7,470,904	-
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de rendimientos	2,133,149	-
Pérdida no realizada en inversiones	3,770,736	14,855,410
Transferencia de cartera de créditos a bienes adjudicados	51,408,328	15,913,306
Amortización intangible	17,108,134	6,999,562
Amortización activos diversos	15,173,100	16,986,605
Gasto depreciación	<u>94,289,332</u>	<u>91,744,875</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular *SB: No. C/012/05* del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros - base regulada deben incluir. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambio en políticas contables
- ◆ Obligaciones subordinadas
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de cambios en el valor de mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores